



La gran herida del pulmón verde de Castellón

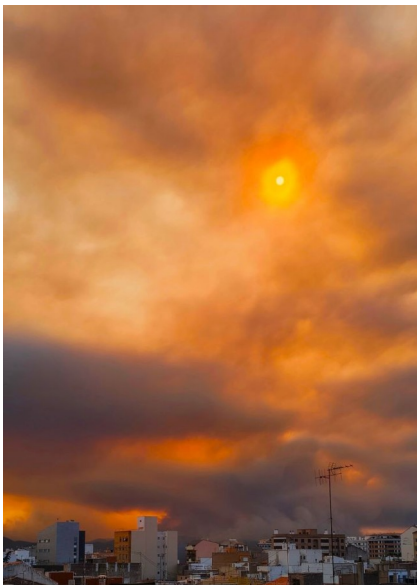
Impacto del gran incendio sobre la biodiversidad de la Serra d'Espadà.

Agosto-2026

Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires – Ecologistes en Acció (GER-EA)

El incendio de la Serra d'Espadà no solo ha arrasado cerca de 10.000 hectáreas de bosque mediterráneo, también ha provocado una de las mayores catástrofes para la biodiversidad valenciana de las últimas décadas. Miles de animales han muerto y numerosas poblaciones de flora y fauna han visto destruido o gravemente alterado su hábitat en apenas unos días, provocando una profunda transformación del paisaje y de los ecosistemas.

El GER-EA, profundamente preocupado por la dimensión del impacto sobre la biodiversidad de uno de los espacios naturales más valiosos de la Comunitat Valenciana, mira con precaución hacia su recuperación.



Los incendios forestales de los últimos años han evolucionado más rápidamente que las estrategias de prevención, gestión y respuesta de las administraciones. Los grandes incendios actuales ya no responden a los patrones de comportamiento de hace apenas una década. El cambio climático, junto con los episodios cada vez más frecuentes de sequía prolongada y olas de calor, genera un estrés hídrico extremo que disminuye el contenido de humedad de la vegetación y del combustible vegetal, favoreciendo incendios de comportamiento extremo, con una velocidad de propagación e intensidad cada vez mayores, que dificultan las labores de extinción y aumentan significativamente el riesgo para el personal de emergencia y para la población. A ello se suma el progresivo abandono del medio rural durante las últimas décadas, que ha favorecido la acumulación de biomasa y el incremento de la continuidad del combustible vegetal. Ante

este nuevo escenario, resulta imprescindible adaptar las estrategias de prevención, gestión del territorio y extinción a una realidad caracterizada por incendios de alta intensidad, cada vez más frecuentes, virulentos y difíciles de controlar. .

Recordemos algunos incendios anteriores en este enclave:

La Serra d'Espadà y alrededores ha estado históricamente expuesta a numerosos incendios forestales, algunos de ellos de gran magnitud, que han configurado el paisaje y condicionado la

dinámica de sus ecosistemas. A continuación, se relacionan algunos de los incendios forestales más relevantes registrados en la Serra d'Espadà durante las últimas décadas:

- 1981. Incendio forestal que afectó aproximadamente a 3.000–4.000 hectáreas de la Serra d'Espadà.
- 1994. El sector occidental de la Serra d'Espadà sufrió uno de los mayores incendios de su historia reciente, con 6.494 hectáreas afectadas en los términos municipales de Ayódar, Fuentes de Ayódar, Higueras, Pavías y Torralba del Pinar. Ese mismo año también se registraron otros incendios de menor entidad en municipios como Chóvar, Artana y Azuébar, reflejando la elevada recurrencia del fuego en este espacio natural.
- 1995. Incendio forestal en Azuébar que afectó a unas 380 hectáreas, si bien la superficie finalmente quemada se estimó en torno a 100 hectáreas, según la información publicada en aquel momento.
- 1995-1997. Se registraron diversos conatos e incendios de pequeña entidad durante los meses estivales, especialmente en las zonas de transición con el Alto Mijares, como los entornos de Ayódar y Fuentes de Ayódar.
- 1998. Declaración del Parque Natural de la Serra d'Espadà mediante el Decreto 163/1998, reforzando la protección de uno de los espacios naturales de mayor valor ecológico de la Comunitat Valenciana.
- Febrero de 2003 (Eslida, Aín y Chóvar). Incendio forestal que afectó a alrededor de 300 hectáreas. El origen del fuego se atribuyó a la caída de postes del tendido eléctrico provocada por fuertes rachas de viento.



- Julio de 2016 (Artana y Serra d'Espadà). Incendio forestal con una superficie afectada cercana a 1.600 hectáreas, de las cuales entre 700 y 800 hectáreas correspondieron al interior del Parque Natural de la Serra d'Espadà. La causa del incendio no llegó a determinarse oficialmente.
- 2017-2025. Durante este periodo no se registraron grandes incendios en el Parque Natural de la Serra d'Espadà, aunque sí diversos conatos e incendios de pequeña entidad que fueron controlados en sus fases iniciales. Este periodo de relativa calma propició la acumulación de biomasa y una mayor continuidad del combustible vegetal, como consecuencia principal del abandono y reducción de los usos tradicionales del

territorio. A ello se sumaron el incremento de la duración e intensidad de las sequías y la mayor frecuencia de las olas de calor asociadas al cambio climático, factores que aumentaron significativamente la vulnerabilidad del espacio natural frente a los incendios de alta intensidad.

- 5 de julio de 2026 (Soneja). Incendio forestal que afectó a 183 hectáreas, alcanzó una pequeña parte del Parque Natural de la Serra d'Espadà y obligó al desalojo preventivo de unos 500 vecinos de Azuébar.
- 25 de julio de 2026 (La Vall d'Uixó - Serra d'Espadà). El mayor incendio registrado en la historia reciente de este espacio natural afectó a casi 10.000 hectáreas, de las cuales aproximadamente el 40 % correspondieron al Parque Natural de la Serra d'Espadà,

provocando una de las mayores catástrofes ecológicas sufridas por la Comunitat Valenciana en las últimas décadas.

Este incendio, originado en el término municipal de la Vall d'Uixó, generó un perímetro de más de 89 kilómetros y obligó al desalojo preventivo de unas 16.000 personas de 18 municipios. Además, otras tres localidades, con una población cercana a las 34.000 personas, permanecieron confinadas durante una semana debido a la evolución del incendio. Sin embargo, más allá de la comprensible alarma social y del enorme despliegue de medios para combatir un fuego de comportamiento extremo, la mayor pérdida ha recaído sobre un patrimonio natural insustituible: el Parque Natural de la Serra d'Espadà y su extraordinaria biodiversidad. Las estimaciones preliminares indican que aproximadamente el 12 % de la superficie total del Parque Natural de la Serra d'Espadà, el segundo espacio natural protegido más extenso de la Comunitat Valenciana, ha resultado afectada por el incendio. Del total de las cerca de 9.568 hectáreas calcinadas, aproximadamente el 40 % (unas 3.750 hectáreas) corresponden al interior del parque natural, afectando de lleno a un ecosistema de extraordinario valor biogeográfico, caracterizado por sus suelos silíceos de rodano y por albergar una de las masas de alcornoque (*Quercus suber*) mejor conservadas de la Comunitat Valenciana, junto con pequeños enclaves de encinar (*Quercus ilex*) y robledales de roble valenciano (*Quercus faginea*), además de una flora endémica de gran interés científico y de conservación.

Impacto sobre la flora: la fragmentación del bosque maduro

Desde una perspectiva botánica y fitosociológica, el incendio no solo mide su impacto en hectáreas perdidas, sino en el grado de severidad sobre el estrato vegetal. Los datos analizados evidencian un daño severo en:

- Bosques de alcornoque y pinar mediterráneo: Aunque el alcornoque posee adaptaciones evolutivas notables frente al fuego gracias a su gruesa corteza aislante (corcho), la alta intensidad de las llamas en determinados barrancos y laderas ha superado el umbral de resistencia, provocando la mortandad de ejemplares maduros de gran valor ecológico y paisajístico.
- Pérdida de endemismos y flora rupícola: El incendio ha afectado gravemente a hábitats rupícolas y enclaves de extraordinario interés botánico situados en crestas, cantiles y afloramientos de arenisca. Muchas de las especies endémicas y especializadas de la Serra d'Espadà dependen de microhábitats muy concretos y presentan una capacidad de regeneración limitada frente a incendios de alta severidad, lo que compromete la conservación de poblaciones de elevado valor científico y biogeográfico. Entre las especies más representativas potencialmente afectadas destacan las siguientes:

Especie	Interés
Clavelito de roca (<i>Minuartia valentina</i>)	Endemismo de la Serra d'Espadà, la Calderona y sierras próximas. Habita fisuras de roquedos y pedregales silíceos.
Hierba de las lunas (<i>Biscutella calduchii</i>)	Endemismo valenciano ligado a claros de bosque y terrenos pedregosos sobre sustratos silíceos.
Bracera (<i>Centaurea pau</i>)	Endemismo exclusivo de las areniscas rojas (rodano) de la Serra d'Espadà y zonas próximas, de gran interés botánico.



La pérdida de estas especies no debe medirse únicamente por el número de ejemplares afectados, sino por el riesgo que supone para poblaciones de distribución muy restringida, cuya recuperación puede requerir décadas o, en algunos casos, depender de la supervivencia de pequeños núcleos que hayan escapado al incendio.



•Pérdida de continuidad ecológica: El sotobosque mediterráneo —formado por especies como el brezo, el brecina, el madroño y el lentisco— ha desaparecido por completo en los sectores críticos, fragmentando los corredores ecológicos que conectaban los valles de la Plana Baixa con el interior del macizo.

•Erosión y pérdida de suelo fértil: La destrucción de la cubierta vegetal en las fuertes pendientes características del parque deja el suelo de rodeno y margas expuesto a los episodios de las próximas lluvias torrenciales propios del otoño mediterráneo, amenazando con graves procesos de escorrentía y pérdida irreversible de suelo fértil.

Impacto sobre la fauna: mortalidad directa y colapso de los hábitats

La fauna silvestre de la Serra d'Espadà, caracterizada por su elevada especialización en hábitats forestales maduros, ha sufrido un impacto directo e indirecto de dimensiones críticas. Aunque resulta imposible cuantificar con precisión el número de animales afectados, la experiencia acumulada en incendios forestales de características similares indica que la mortalidad directa e indirecta podría alcanzar varios miles de ejemplares. Se estima que miles de animales han muerto de forma directa a causa de quemaduras, heridas, inhalación de humo y gases tóxicos o por la imposibilidad de escapar del frente de llamas, mientras que otros tantos podrían perecer posteriormente por inanición, deshidratación, depredación, estrés o desplazamiento forzoso.

Los análisis preliminares de campo y la comparación con estudios realizados tras grandes incendios forestales permiten clasificar los principales impactos sobre la fauna en los siguientes grupos:

«La pérdida de fauna en un incendio de esta magnitud no se circunscribe únicamente a la mortalidad causada por las llamas, sino al colapso posterior de la capacidad del territorio para sustentar a las poblaciones supervivientes.»

Fauna de baja movilidad

Los grupos más afectados de forma inmediata son los animales con escasa capacidad de desplazamiento, como anfibios, reptiles y gran parte de la fauna del suelo. Especies como el sapo partero, la culebra de herradura y numerosos invertebrados edáficos presentan tasas de mortalidad muy elevadas al no poder escapar del avance del fuego, perdiéndose además una parte esencial de los procesos ecológicos que mantienen la fertilidad y el funcionamiento del suelo forestal.

Aves forestales

Las aves ligadas a los bosques maduros y a los cortados rocosos han visto desaparecer, en muchos casos, sus territorios de reproducción y alimentación. Muchas especies todavía se encontraban en plena época reproductora cuando se produjo el incendio, por lo que numerosos nidos, pollos y volantones sucumbieron a las llamas o quedaron posteriormente sin alimento ni refugio. También las aves insectívoras y los paseriformes forestales han sufrido una elevada mortalidad, mientras que las especies migratorias encontrarán durante los próximos años un paisaje profundamente alterado y con escasos recursos para alimentarse y descansar.

Rapaces diurnas y nocturnas.

Las rapaces constituyen uno de los grupos faunísticos más afectados por la pérdida de hábitat y representan, además, el principal ámbito de trabajo del GER-EA. Especies forestales como el águila calzada, la culebrera europea, el busardo ratonero, el azor o el gavián han perdido extensas áreas de nidificación, campeo y alimento, viéndose afectados numerosos nidos y territorios reproductores. Por su parte, especies nocturnas como el cárabo, el búho real y el autillo sufrirán una importante reducción de la disponibilidad de refugios y de sus principales presas. Incluso las rapaces rupícolas, como el águila perdicera o el halcón peregrino, menos expuestas al fuego directo al nidificar en cortados rocosos, se verán afectadas por la drástica disminución de recursos tróficos en sus territorios de alimentación. Del mismo modo, especies ligadas al mosaico agroforestal, como la lechuza común y el mochuelo europeo, afrontarán durante los próximos años una notable reducción de sus áreas tradicionales de alimentación y reproducción, lo que previsiblemente repercutirá en su éxito reproductor y en la viabilidad de sus poblaciones locales.

En muchas especies de rapaces, el principal efecto del incendio no es la mortalidad directa ocasionada por las llamas, sino la alteración profunda del ecosistema. La pérdida de presas, de territorios de alimentación y de enclaves adecuados para la reproducción puede mantener reducidas sus poblaciones durante años, incluso después de iniciarse la regeneración natural del bosque, ya que la recuperación de la cadena trófica es considerablemente más lenta que la de la cubierta vegetal.

Mamíferos

El incendio ha provocado un desplazamiento importante de mamíferos hacia las escasas zonas no afectadas y hacia áreas agrícolas y periurbanas. Cabras monteses, corzos, jabalíes y carnívoros como la gineta, la garduña o el tejón compiten ahora por unos recursos muy limitados. Las especies de menor tamaño, como el conejo y la liebre, ya de por sí escasas en algunas zonas, podrían experimentar importantes descensos poblacionales. Asimismo, el aumento de desplazamientos incrementará previsiblemente la mortalidad por atropellos, la caída en balsas de riego y otros factores asociados a la actividad humana. Los murciélagos forestales también han perdido refugios esenciales para su supervivencia.



Insectos e invertebrados

Aunque suelen pasar desapercibidos tras los grandes incendios, los insectos y otros invertebrados constituyen uno de los grupos más afectados. Abejas, mariposas, escarabajos, arañas y numerosos polinizadores desempeñan funciones ecológicas esenciales, como la polinización, la descomposición de la materia orgánica y el control natural de plagas. Su desaparición o drástica reducción tendrá efectos en cascada sobre la regeneración de la vegetación y el funcionamiento del ecosistema durante los próximos años.

A ello se suma el grave impacto sobre los microorganismos del suelo, hongos, bacterias y otros organismos descomponedores, fundamentales para el reciclaje de nutrientes, la formación del suelo y la regeneración de la vegetación. La alteración de estas comunidades biológicas supone la pérdida de uno de los eslabones más importantes del funcionamiento del ecosistema forestal, cuyos efectos pueden prolongarse durante años, incluso después de que la cubierta vegetal comience a recuperarse.

La recuperación de estas comunidades microbianas suele ser mucho más lenta que la de la vegetación visible, por lo que constituyen uno de los indicadores más importantes para evaluar la restauración ecológica de un bosque tras un gran incendio.

Medidas propuestas para la recuperación del Parque Natural

Ante una catástrofe ecológica de esta magnitud, las actuaciones de restauración deben fundamentarse en criterios científicos, priorizando la conservación de los procesos naturales y evitando intervenciones precipitadas que puedan agravar los daños. La recuperación de la Serra d'Espadà requerirá una planificación a largo plazo, basada en el seguimiento continuo del ecosistema y en la colaboración entre las administraciones públicas, la comunidad científica, las entidades conservacionistas, los propietarios y la población local.

La restauración de un ecosistema afectado por un gran incendio forestal constituye un proceso complejo, en el que confluyen factores ecológicos, forestales, sociales y económicos. Por ello, las medidas que se adopten deben responder a esa complejidad y apoyarse en el mejor conocimiento científico disponible.

Las propuestas que se presentan a continuación recogen la experiencia acumulada por el Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires – Ecologistes en Acció (GER-EA), la información aportada por los habitantes del territorio y las recomendaciones derivadas de la literatura científica sobre restauración ecológica y gestión postincendio. Todas ellas deben entenderse como una contribución al proceso de recuperación y, por tanto, deberán ser evaluadas, priorizadas y, en su caso, implementadas por las administraciones competentes con el asesoramiento de personal técnico e investigador especializado.

Del mismo modo, es fundamental evitar actuaciones particulares o intervenciones impulsadas únicamente por la urgencia o la emoción, ya que podrían comprometer la regeneración natural del ecosistema. Conviene recordar que la Serra d'Espadà es un Parque Natural declarado en 1998 y que dispone de un marco normativo y de instrumentos de planificación específicos que deben orientar cualquier actuación de restauración.

Desde el Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires – Ecologistes en Acció (GER-EA) proponemos las siguientes líneas de actuación:



Medidas urgentes (primer año)

Las actuaciones inmediatas deben orientarse a minimizar los impactos más graves derivados del incendio y favorecer la supervivencia de la fauna y la estabilidad del suelo.

- Inicio inmediato de un programa integral de investigación y seguimiento postincendio, destinado a determinar las causas y el comportamiento del incendio, evaluar sus repercusiones sobre la flora, la fauna y los ecosistemas, y generar la información científica necesaria para aplicar una gestión adaptativa, evaluando periódicamente la eficacia de las medidas de restauración y ajustándolas conforme avance la recuperación del ecosistema.
- Control de la erosión y protección del suelo. Actuar únicamente en aquellas zonas donde exista un riesgo elevado de erosión, desprendimientos o pérdida irreversible de suelo fértil, priorizando soluciones basadas en la bioingeniería y en la restauración ecológica. Se evitarán intervenciones generalizadas que puedan alterar los procesos naturales de regeneración, favoreciendo siempre que sea posible la recuperación espontánea del ecosistema. Las actuaciones deberán priorizar la conservación del suelo, ya que constituye el principal capital natural para la regeneración del ecosistema y su pérdida supone, en muchos casos, un impacto irreversible.
- Recuperación e instalación temporal de puntos de agua. Habilitar abrevaderos y pequeñas charcas para la fauna silvestre en aquellas zonas donde los recursos hídricos naturales hayan desaparecido o hayan resultado afectados por el incendio, priorizando su instalación en los

bordes de las áreas quemadas y en las islas de vegetación superviviente, que actúan como refugios temporales y núcleos de recolonización para numerosas especies de fauna.

Estos puntos de agua deberán diseñarse y mantenerse de forma que minimicen el riesgo de transmisión de enfermedades, ahogamiento de pequeños vertebrados y concentración excesiva de fauna, retirándose progresivamente conforme se restablezcan las condiciones naturales del ecosistema.

- Clausura temporal de pistas y regulación del acceso. Restringir de forma temporal el acceso no autorizado a las zonas afectadas por el incendio, especialmente a través de la red de pistas forestales, para favorecer la recuperación de la fauna silvestre, proteger los enclaves de mayor sensibilidad ecológica, evitar procesos de erosión y compactación del suelo y facilitar la regeneración natural del ecosistema. Se garantizará el acceso de propietarios, servicios de emergencia, agentes medioambientales, personal técnico y equipos de investigación y restauración. Las restricciones deberán extenderse, cuando resulte necesario, a las actividades recreativas y deportivas que puedan interferir en la recuperación de la fauna y de los hábitats más sensibles.
- Protección de las zonas refugio. Garantizar la conservación de los enclaves que han permanecido indemnes al incendio, al constituir refugios de biodiversidad y núcleos de recolonización fundamentales para la recuperación natural del ecosistema. Estas áreas albergan poblaciones supervivientes de flora y fauna, mantienen procesos ecológicos esenciales y favorecen la expansión progresiva de las especies hacia las zonas afectadas.
- Aplicación estricta de la legislación vigente. Garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de montes, biodiversidad y espacios naturales protegidos, reforzando la vigilancia y el control en las zonas afectadas. En particular, suspender temporalmente la actividad cinegética en las áreas quemadas y en las zonas refugio hasta que los programas de seguimiento científico confirmen la recuperación de las poblaciones de fauna silvestre y de sus hábitats, regulando asimismo aquellas actividades que puedan dificultar la regeneración natural del ecosistema.

Actuaciones a medio plazo (1-5 años)

Una vez estabilizada la fase de emergencia, será imprescindible evaluar la evolución del ecosistema mediante programas científicos de seguimiento y actuaciones específicas de restauración y conservación.

- Programa integral de seguimiento de la biodiversidad. Desarrollar un programa continuado de censos, inventarios y estudios poblacionales que permita evaluar de forma objetiva la recuperación de la flora, la fauna y los hábitats, así como la evolución de los principales procesos ecológicos del ecosistema.
- Cartografía de la severidad del incendio y del riesgo de erosión. Elaborar una cartografía detallada de la severidad del incendio, el grado de afección de los hábitats y el riesgo de erosión mediante técnicas de teledetección, sistemas de información geográfica (SIG) y trabajos de campo, con el fin de priorizar las actuaciones de restauración y optimizar los recursos disponibles.

- Instalación de cajas nido y refugios para la fauna. Implementar programas específicos de instalación de cajas nido y refugios destinados a aves insectívoras, rapaces nocturnas y otras especies que hayan perdido lugares adecuados para reproducirse o refugiarse como consecuencia de la desaparición del arbolado maduro.
- Seguimiento de especies amenazadas. Establecer un programa específico de seguimiento de las poblaciones de flora endémica y de las especies de fauna protegida, prestando especial atención al águila perdicera (*Aquila fasciata*), catalogada En Peligro de Extinción en la Comunitat Valenciana. El objetivo será evaluar la evolución de sus poblaciones, analizar los efectos del incendio sobre su éxito reproductor, la disponibilidad de hábitat y de recursos tróficos, y aplicar medidas de gestión adaptativa cuando los resultados del seguimiento así lo aconsejen.
- Seguimiento y control de especies exóticas invasoras. Vigilar la posible colonización de las zonas afectadas por especies exóticas invasoras de flora y fauna, actuando de forma temprana para evitar su expansión y minimizar sus efectos sobre la regeneración natural de los hábitats.
- Evaluación de la regeneración natural. Realizar un seguimiento periódico de la regeneración natural de la vegetación y de la evolución de las comunidades forestales para determinar si el ecosistema recupera adecuadamente su estructura y funcionalidad o si resulta necesaria la aplicación de medidas complementarias de restauración.



Estrategias a largo plazo (más de 5 años)

La restauración ecológica de la Serra d'Espadà debe entenderse como un proceso de, al menos, tres décadas, orientado a recuperar la funcionalidad del ecosistema y a incrementar la resiliencia del territorio frente a futuros incendios de alta intensidad y a los efectos del cambio climático.

- Favorecer la regeneración natural del ecosistema. Priorizar la recuperación espontánea de la vegetación y de los procesos ecológicos, interviniendo únicamente cuando exista una justificación técnica debidamente fundamentada.

- Adaptar la gestión forestal y territorial al nuevo escenario climático. Promover masas forestales más resilientes, con menor continuidad del combustible, mayor diversidad estructural y una planificación que integre la conservación de la biodiversidad con la prevención de los grandes incendios forestales.
- Recuperación del mosaico agroforestal y de los bancales tradicionales. Impulsar la recuperación de bancales agrícolas abandonados y de cultivos tradicionales, especialmente de secano (olivar, algarrobo, almendro y otros cultivos mediterráneos), fomentando un paisaje en mosaico que reduzca la continuidad del combustible vegetal y actúe como auténticos «cortafuegos vivos». Estas áreas, además de disminuir el riesgo de propagación de futuros incendios de alta intensidad, incrementan la diversidad de hábitats, favorecen la biodiversidad, proporcionan zonas de alimentación para numerosas especies y contribuyen a fijar población y actividad económica en el medio rural.
- Mejorar la prevención de los grandes incendios forestales. Reforzar la gestión activa del territorio, recuperar los usos tradicionales compatibles con la conservación, fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales —como la extracción del corcho— y planificar infraestructuras preventivas basadas en criterios científicos.
- Mantener un programa permanente de seguimiento científico. Desarrollar un programa de seguimiento a largo plazo que permita evaluar la evolución de la biodiversidad, el estado de conservación de los hábitats, la eficacia de las medidas de restauración y la recuperación de la funcionalidad ecológica del ecosistema, adaptando la gestión conforme avancen los procesos de regeneración natural.
- Impulsar la investigación y la transferencia de conocimiento. Favorecer la colaboración entre administraciones, universidades, centros de investigación y entidades conservacionistas para mejorar el conocimiento sobre la respuesta de los ecosistemas mediterráneos a los grandes incendios forestales y aplicar ese conocimiento a la gestión adaptativa del territorio.



El Monti (P.N. Serra d'Espadà) 28/12/2025



El Monti ((P.N. Serra d'Espadà)) después del incendio 03/08/2026

La recuperación de la Serra d'Espadà no puede reducirse a la simple reforestación de las zonas quemadas. Debe abordarse como un proyecto integral de restauración ecológica y de gestión sostenible del territorio, basado en la mejor evidencia científica y orientado a recuperar la biodiversidad, la funcionalidad de los ecosistemas y la resiliencia del paisaje frente al cambio climático y a los futuros grandes incendios forestales.

Desde el GER-EA consideramos que la Serra d'Espadà no es un simple mapa de hectáreas quemadas, sino un ecosistema de extraordinario valor ecológico cuya recuperación exigirá una gestión rigurosa, planificada y basada en el mejor conocimiento científico disponible. No podemos permitirnos repetir los errores del pasado ni adoptar decisiones improvisadas o alejadas de la evidencia científica que comprometan la restauración de este espacio natural protegido y el bienestar de las comunidades que dependen de él.

La prevención de los grandes incendios forestales no dependerá únicamente de incrementar los medios de extinción, sino de construir un territorio más resiliente. Para ello será imprescindible favorecer la regeneración natural del ecosistema, recuperar el mosaico agroforestal tradicional mediante la rehabilitación de bancales y cultivos de secano, fomentar los aprovechamientos forestales sostenibles —como la extracción del corcho— y promover una gestión activa del territorio que reduzca la continuidad del combustible vegetal y genere auténticos «cortafuegos vivos». Estas actuaciones no solo disminuirán el riesgo de propagación de futuros incendios de alta intensidad, sino que también contribuirán a la conservación de la biodiversidad, favorecerán la recuperación de los procesos ecológicos, ayudarán a fijar población y actividad económica en el medio rural y reforzarán la resiliencia del paisaje frente al cambio climático.

La mejor estrategia frente a los grandes incendios no es únicamente extinguirlos con rapidez, sino gestionar el territorio de forma que sean cada vez menos intensos, menos extensos y ecológicamente menos devastadores.

El GER-EA considera que la recuperación de este extraordinario espacio natural exigirá, al menos, tres décadas de compromiso institucional, implicación social, investigación, seguimiento científico y una gestión forestal y territorial basada en el conocimiento técnico y adaptada a los nuevos retos ambientales. Para ello será imprescindible mantener un programa permanente de monitorización

ecològica que permeta evaluar la recuperació de la biodiversitat, el estado de conservació de los hàbitats, la evolució de las poblaciones de flora y fauna y la eficacia de las medidas de restauración, incorporando los resultados obtenidos a una gestión adaptativa que acompanye el proceso de regeneración natural del ecosistema.

Los incendios forestales forman parte de la dinámica natural de muchos ecosistemas mediterráneos; las grandes catástrofes ecológicas, en cambio, son consecuencia de la combinación de un territorio cada vez más vulnerable, el abandono rural y unas condiciones climáticas cada vez más extremas. Solo mediante una planificación a largo plazo, basada en el conocimiento científico y en una gestión activa y sostenible del territorio, será posible restaurar la funcionalidad ecológica de la Serra d'Espadà y legar a las generaciones futuras uno de los espacios naturales más valiosos y biodiversos de la Comunitat Valenciana.

La verdadera recuperación de la Serra d'Espadà no se medirá por la rapidez con la que el paisaje vuelva a teñirse de verde, sino por la capacidad del ecosistema para recuperar su extraordinaria biodiversidad, restablecer sus procesos ecológicos y alcanzar nuevamente la funcionalidad que caracterizaba este espacio natural antes del incendio.

Porque, en definitiva, un territorio vivo, diverso, bien gestionado y científicamente planificado es también un territorio mucho más resistente al fuego.

Fotos: Realizadas por el GER-EA durante varios días del incendio P.N. Serra d'Espada.

01/08/2026



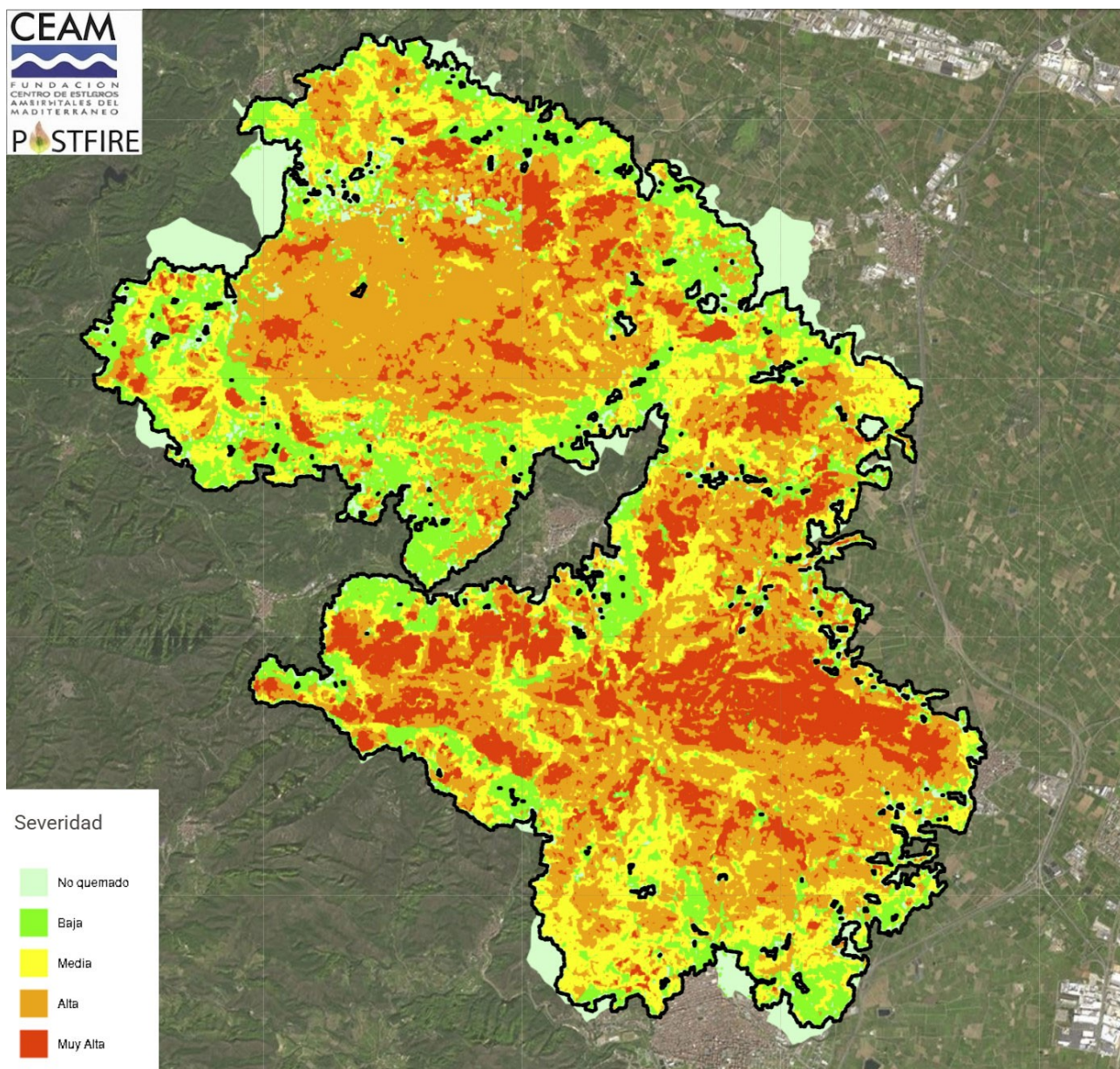


Figura 1. Mapa de severidad del incendio (índice dNBR) en la zona de la Vall d'Uixó y la Serra d'Espadà, elaborado por la Fundación CEAM / POSTFIRE, donde se aprecia la distribución espacial de los daños sobre la vegetación. <https://postfire.es/> , <https://www.ceam.es/>